

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC-05/2022
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:30 horas del día **29 de noviembre del 2022**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, en las instalaciones de las Oficinas Centrales del Colegio mencionado anteriormente, con domicilio en la calle José Guadalupe Zuno no. 2315 col. Americana, Guadalajara, Jalisco; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPLCCC-05/2022 Con Concurrencia del Comité**, para el **"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LOS PLANTELES Y LAS OFICINAS GENERALES DEL CECYTE JALISCO"**, se hace constar la participación de los siguientes servidores públicos así como de los licitantes:

Por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco	
Nombre	Cargo
OMAR GERARDO MORAN NOLASCO	Encargado de Recursos Materiales y Servicios Generales
FRANCISCO ANTONIO DE LA CERDA VAZQUEZ	Comprador

Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
GERARDO ACOSTA PAZOS	Representante del Área Requirente

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
JUAN CARLOS SEVILLA LUA	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada.

Las preguntas que a continuación se exponen las enviaron los participantes vía correo electrónico y/o presencial, mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.

Pregunta: Referente a la partida 5 contenida en el Anexo 1 "Carta de Requerimientos Técnicos" de las Bases: Se informa a la convocante que el número de parte enlistado como MLT 358S está incompleto. El número de parte correcto para el equipo Samsung M5360RX es el MLT-D358S. ¿Se acepta nuestra precisión?

Respuesta: SI PROCEDE

Pregunta: Referente a las partidas 17 a 20 contenidas en el Anexo 1 "Carta de Requerimientos Técnicos" de las Bases: Se informa a la convocante que la información proporcionada como números de parte son en realidad los modelos de las tintas Epson originales solicitadas. Los números de parte originales correspondientes al equipo Epson L3110 son: T554120-AL, T554220-AL, T554320-AL y T554420-AL respectivamente. ¿Se acepta nuestra precisión?

Respuesta: SI PROCEDE

Pregunta: Referente a las partidas 25 y 26 contenidas en el Anexo 1 "Carta de Requerimientos Técnicos" de las Bases: Se informa a la convocante que la información proporcionada como números de parte son en realidad los modelos de las tintas HP Inc originales solicitadas. Los números de parte originales correspondientes al equipo HP 2135 son: F6V31AL y F6V30AL respectivamente. ¿Se acepta nuestra precisión?

Respuesta: SI PROCEDE

Pregunta: Referente a las partidas 39 a 42 contenidas en el Anexo 1 "Carta de Requerimientos Técnicos" de las Bases: Se informa a la convocante que la información proporcionada como números de parte son en realidad los modelos de las tintas Epson originales solicitadas. Los números de parte originales correspondientes al equipo Epson L3150 son: T554120-AL, T554220-AL, T554320-AL y T554420-AL respectivamente. ¿Se acepta nuestra precisión?

Respuesta: SI PROCEDE

Pregunta: Referente a la partida 47 contenida en el Anexo 1 "Carta de Requerimientos Técnicos" de las Bases: Se informa a la convocante que el número de parte enlistado como T673620 MAGENTA está incorrecto. El número de parte correcto para el equipo Epson L1800 en color magenta es el T673320-AL. ¿Se acepta nuestra precisión?

Respuesta: SI PROCEDE

Pregunta: Referente a la partida 49 contenida en el Anexo 1 "Carta de Requerimientos Técnicos" de las Bases: Se informa a la convocante que el número de parte enlistado como T673320 YELLOW está incorrecto. El número de parte correcto para el equipo Epson L1800 en color amarillo es el T673420-AL. ¿Se acepta nuestra precisión?

Respuesta: SI PROCEDE

Pregunta: Referente a las partidas 44 y 48 contenidas en el Anexo 1 "Carta de Requerimientos Técnicos" de las Bases: Se informa que los números de parte correspondientes a las tintas Epson en color cyan y negro están incompletos. Los números de parte originales correspondientes al equipo Epson L1800 son: T673220-AL y T673120-AL respectivamente. ¿Se acepta nuestra precisión?

Respuesta: SI PROCEDE

Pregunta: Referente a las partidas 1 a 49 contenidas en el Anexo 1 "Carta de Requerimientos Técnicos" de las Bases: Para garantizar que los consumibles a adquirir sean genuinos y que el rendimiento de los anteriores sea fidedigno, se solicita a la convocante que la carta de distribuidor autorizado original ó digital solicitada, sea emitida exclusivamente por el fabricante de los productos ofertados, mencionando el número de concurso al cual se participa, haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y que estos no son remanufacturados ni genéricos. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: SI PROCEDE

Pregunta: Referente a las partidas 4 y 5 contenidas en el Anexo 1 "Carta de Requerimientos Técnicos" de las Bases: Se informa a la convocante que hace 3 años, la división de impresión y consumibles de Samsung a nivel mundial fue adquirida por HP Inc. De tal forma, la carta de fabricante de distribuidor autorizado que avalaría la comercialización de los productos solicitados con los códigos Samsung es HP Inc. ¿Se acepta nuestra precisión?

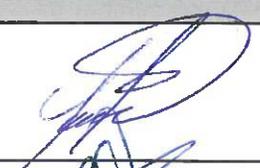
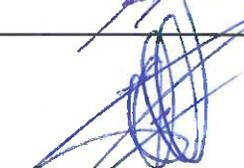
Respuesta: SI PROCEDE

Nota Aclaratoria:

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **14:00** horas del día **29 de noviembre del 2022**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **04** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco		
Nombre	Cargo	Firma
OMAR GERARDO MORAN NOLASCO	Encargado de Recursos Materiales y Servicios Generales	
FRANCISCO ANTONIO DE LA CERDA VAZQUEZ	Comprador	
GERARDO ACOSTA PAZOS	Representante del Área Requirente	



Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
JUAN CARLOS SEVILLA LUA	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.	

----- FIN DE ACTA -----